

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 42209** *Anuncio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre notificación a Caixa d'Estalvis Laietana, de la Propuesta de Resolución formulada por los Instructores del expediente sancionador número 9/2014, de fecha 7 de noviembre de 2014.*

Intentada la notificación a Caixa d'Estalvis Laietana, conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador número 9/2014 formulada por los Instructores del procedimiento con fecha 7 de noviembre de 2014, y no habiendo podido practicarse, se procede, a los efectos previstos en el citado artículo, a notificar mediante el presente anuncio a Caixa d'Estalvis Laietana la mencionada Propuesta de Resolución, concediéndole un plazo de veinte días hábiles desde la presente publicación para que, acreditando su identidad, tome conocimiento del referido acto, el cual estará puesto de manifiesto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sita en Madrid, calle Edison, número 4. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 24 de noviembre de 2014.- Los Instructores del expediente, Jesús A. Formoso Díaz y Carolina Gallego-Casilda Grau.

ID: A140059293-1